

ARCHIVO

Atte

Hugo Ortega Fello
Director Nacional de Indap

REPÚBLICA DEL CHILE			
PREVIDENTE			
REGISTRO ARCHIVO			
NR.	93/5888		
A:	19 MAR 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input checked="" type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

ACCIONES DE INDAP 1990 - 1992

Siguiendo el programa presentado al país por la Concertación Democrática, tres fueron los objetivos que se propuso INDAP en el presente Gobierno:

- La modernización de la pequeña agricultura,
- La lucha contra la pobreza, y
- El fortalecimiento de la organización campesina.

El INDAP ha obtenido en estos tres años **logros** que a continuación se repasan según los objetivos trazados.

1. Avances en el objetivo de modernización de la pequeña agricultura

En relación a este objetivo, deseamos resaltar algunos resultados:

- Se aumentó la cobertura de 25 mil a 53 mil campesinos atendidos en el programa de transferencia tecnológica.
- Se diseñó e implementó un ambicioso plan de perfeccionamiento del Programa de Transferencia Tecnológica, sobre la base de tres modalidades metodológicas, con el fin de adecuarse a las diferentes realidades campesinas:
 - Modalidad Regular,
 - Modalidad de Bases Especiales - para atender situaciones muy particulares, y
 - Modalidad Cofinanciada, que representa un vuelco radical en los conceptos y en las aproximaciones metodológicas, donde se suman capitales privados y fiscales en base a un proyecto concreto.
- Se aumentó el número de Empresas de Transferencia Tecnológica de 74 a 128, y se posibilitó a las Organizaciones Campesinas y ONG's su participación como empresas adscritas a este programa. En la actualidad un 35% de los beneficiarios del programa están siendo atendidos por ONG's y un 15% por organizaciones campesinas.
- Se estableció un sistema de transferencia tecnológica donde se trabaja con grupos organizados y no en base a atenciones individuales como era antes y en el cual se incorporó a la mujer de la familia atendida.

- Se diseñó y puso en marcha un convenio de trabajo conjunto con el INIA para investigar y transferir tecnología en función de los sistemas de producción campesinos, incentivando una mayor dedicación de la investigación científica a la problemática de la pequeña agricultura.
- Se ha iniciado un sistema de seguimiento y evaluación del programa de transferencia tecnológica donde participan, además de los técnicos, los campesinos atendidos. Este sistema permitirá, por primera vez, tener un conocimiento cabal de los impactos efectivos desde el nivel local hasta el nacional. En 1992, se encuestaron a 8.000 campesinos (hombres y mujeres) para conocer su percepción sobre el programa.
- Se aumentó la cobertura de créditos de 40 mil a 65 mil campesinos con créditos.
- Se crearon dos líneas nuevas de créditos para apoyar a los pequeños productores más pobres y a las organizaciones campesinas.
- Se ha saneado una cartera morosa heredada e irrecuperable, en beneficio de 23 mil pequeños agricultores.
- Se estableció un nuevo programa en convenio con FOSIS, que permitió al campesinado acceder por primera vez a los beneficios del subsidio a las obras menores de riego y drenaje (Ley 18.450) y que incorpora al riego o lo mejora - a la fecha - a más de 30 mil há.s., beneficiando con esto a más de 7 mil familias campesinas. Al terminar el mandato presidencial, sobre 400 proyectos de riego se encontrarán en distintas etapas de desarrollo, mejorando en definitiva, el potencial productivo de más de 60.000 há.s de las cuales dependen aproximadamente 20.000 familias campesinas.
- Se sanearon más de 3 mil títulos indígenas.
- Se creó un fondo para estudios de preinversión de proyectos agroindustriales y de comercialización presentados por organizaciones campesinas, que se encuentra vinculado a la línea de crédito para organizaciones, mencionada anteriormente.
- Se están ejecutando una serie de proyectos de inversión para la agroindustria y comercialización de productos campesinos, entre los cuales resaltan molinos para trigo, plantas de acopio lechero, centrales de acopio de hortalizas, cultivos bajo plástico con jóvenes rurales, convenios de comercialización con FEPACH, poderes compradores de trigo con COTRISA, mecanismos de comercialización de arroz y otros rubros con la Central de Abastecimiento Hospitalario,

programas para promover la agricultura de contrato con IANSA y otras importantes agroindustrias, plantas procesadoras y comercializadoras de queso de cabra en las comunidades del Norte Chico.

- A través de diferentes programas y proyectos se han constituido más de 150 microempresas juveniles rurales en las cuales participan cerca de 400 jóvenes, principalmente hijos de pequeños productores agrícolas, los cuales han recibido capacitación técnica y en gestión, apoyo crediticio y asistencia técnica inicial.

2. Avances en el objetivo de la lucha contra la pobreza

En el programa de lucha contra la pobreza:

- Se han formulado y tramitado proyectos para desarrollo de comunas pobres de la IV, VII, VIII y IX Regiones del país (Proyecto español, holandés, FIDA, etc.).
- Se formuló un Sistema de Ahorro y Préstamo campesino entre el INDAP y el Banco del Estado (BECH) que se pone en marcha en este momento. Este será un eficaz complemento del programa regular de crédito de INDAP, en beneficio de los estratos más pobres.
- INDAP participó en la Comisión Nacional para la Sequía que atendió preferentemente a los sectores más pobres del mundo rural durante 1990 y 1991.

3. Avances en el objetivo de fortalecimiento de la organización campesina

En el Programa de fortalecimiento de la organización campesina, los resultados más importantes han sido los siguientes:

- Incorporación de un conjunto de instrumentos que, en forma muy concreta, significará que las organizaciones campesinas accederán directamente a más de 11 mil millones de pesos en los próximos cinco años (línea de crédito a organizaciones, fondo de estudios de preinversión para organizaciones, fondo de asesoría técnica a organizaciones, fondo de capacitación para organizaciones y participación en el programa de transferencia tecnológica como entidades de asistencia técnica).

- Se constituyó un Consejo entre el INDAP y el MUCECH, que, apoyado en grupos de trabajo por temas específicos y sesionando mensualmente, ha permitido una discusión regular de las políticas y programas del Instituto. A contar de 1992, se inició además la constitución de Consejos similares a nivel regional.
- Se han emitido informes respecto de la constitución de 51 Cooperativas Campesinas.
- Se ha ejecutado un programa masivo de capacitación campesina en convenios con PRODEMU, SERNAM, IICA, Instituto Nacional de la Juventud (INJ), FOSIS y Ministerio del Trabajo, que hasta la fecha ha beneficiado aproximadamente a 10.000 campesinos.
- Se ha diseñado y está en implementación un Programa de Asesorías Técnicas a Organizaciones cuyo objetivo es apoyar sus procesos de modernización tanto en su dimensión económico-productiva como de representación, a partir de un subsidio para la contratación de profesionales y técnicos.